



Región de Murcia

Grado de cumplimiento de compromisos en 2016

Carta de Servicios: Secretaría General de Fomento

Consejería: Fomento e Infraestructuras

Región de Murcia.

Murcia, 2017.

2014-021 Carta de Servicios de la Secretaría Gral. de Fomento, Obras Públicas y Ordenación del Territorio

2014-021 Carta de Servicios de la Secretaría Gral. de Fomento, Obras Públicas y Ordenación del Territorio - a2016

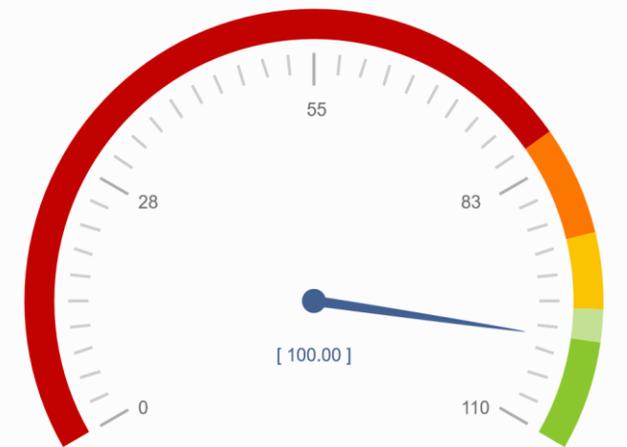
Código

Den

1. El tiempo de realización del bastanteo de poderes será de 1 día a contar desde su solicitud y haber abonado la tasa.

(Número mensual de bastanteos realizados en el plazo comprometido / Número total mensual de bastanteos solicitados) x 100 = 100.

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	2016
Número mensual de bastanteos realizados en el plazo comprometido	2	5	2	4	12	9	1	0	6	12	22	7	$\Sigma = 82$
Número total mensual de bastanteos solicitados	2	5	2	4	12	9	1	0	6	12	22	7	$\Sigma = 82$
Cálculo	100	100	100	100	100	100	100		100	100	100	100	100

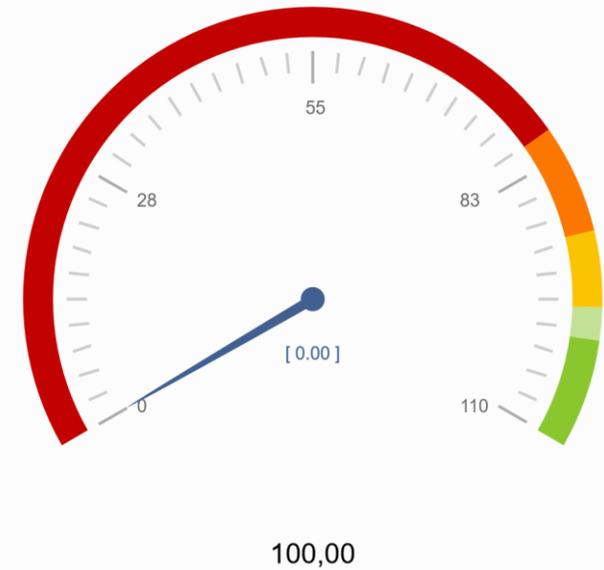


100
100

2. El plazo máximo para la resolución de reclamaciones previas a la vía jurisdiccional civil será de 1 mes (plazo legal 3 meses) y en la laboral en el plazo de 20 días (plazo legal 1 mes).

(Número mensual de reclamaciones resueltas en el plazo comprometido / Número total de reclamaciones resueltas en el mes) x 100 = 100.

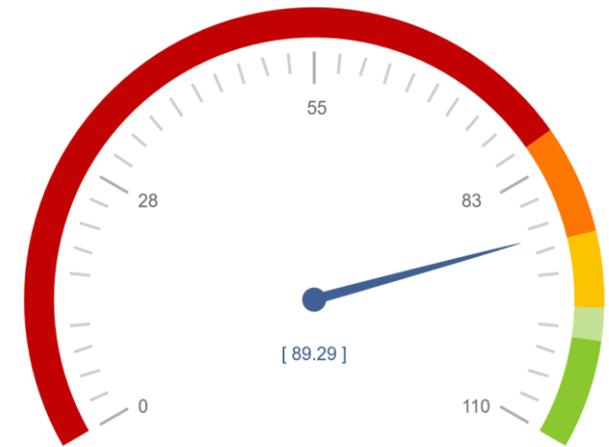
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	2016
Número mensual de reclamaciones resueltas en el plazo comprometido	<input type="text" value="0"/>	$\Sigma = 0$											
Número total de reclamaciones resueltas en el mes	<input type="text" value="0"/>	$\Sigma = 0$											
Cálculo													



3. El tiempo de resolución de los expedientes de aplazamiento o fraccionamiento del pago ante la Consejería será igual o inferior a 5 meses (plazo legal 6 meses).

(Número mensual de expedientes de aplazamiento o fraccionamiento resueltos en el plazo comprometido / Número total de expedientes de aplazamiento o fraccionamiento resueltos en el mes) x 100 = 100.

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	2016
Número mensual de expedientes de aplazamiento o fraccionamiento resueltos en el plazo comprometido	7	13	3	23	4	8	7	0	3	2	4	1	$\Sigma = 75$
Número total de expedientes de aplazamiento o fraccionamiento resueltos en el mes	8	14	4	23	5	11	8	0	3	3	4	1	$\Sigma = 84$
Cálculo	87,50	92,86	75	100	80	72,73	87,50		100	66,67	100	100	89,29



89,29
100,00

Nº de compromisos listados: 3